

**Para uso exclusivo de la CRE**

Núm. de expediente \_\_\_\_\_  
Núm. de Registro \_\_\_\_\_

Núm. de turno \_\_\_\_\_

**I. DATOS DEL SOLICITANTE**

I.1. Nombre, denominación o razón social

R. F. C.

I.2 Indique el tipo de Participante Obligado

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Suministrador   | Núm. de Permiso como Suministrador _____     |
| <input type="checkbox"/> Usuario Calificado Participante del Mercado                                       | Núm. de Registro de Usuario Calificado _____ |
| <input type="checkbox"/> Usuario Final que se suministre por el abasto aislado                             | Núm. de Permiso del abasto aislado _____     |
| <input type="checkbox"/> Titular de Contrato de Interconexión Legado que incluya Centros o Puntos de Carga | Núm. de Permiso Legado asociado _____        |

I.3 Indicar sobre cada Centro o Punto de Carga

I.3.2 Consumo mínimo mensual en los 12 meses anteriores a la Solicitud	_____ MWh
I.3.3 Consumo máximo mensual en los 12 meses anteriores a la Solicitud	_____ MWh
I.3.4 Consumo anual en los 12 meses anteriores a la Solicitud	_____ MWh

**II. SOLICITUDES PREVIAS DE REGISTRO**

II.1 En caso de que se haya solicitado anteriormente inscripción al Sistema de Gestión de Certificados y Cumplimiento de las Obligaciones de Energías Limpias.

Fecha de ingreso de la documentación	Número de turno con el que fue recibida en la CRE
--------------------------------------	---

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre y Firma del Representante Legal:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones para llenar el formato:**

**INSTRUCCIONES GENERALES**

Para la correcta presentación de este formato de solicitud e integración de los documentos anexos, deberá atender a lo siguiente:  
Este formato se llena con pleno conocimiento de lo que se hace, **bajo protesta de decir verdad**.  
Presentar el formato llenado en su totalidad, a través de la Oficialía de Partes Electrónica, utilizando la firma FIEL del representante legal de la empresa solicitante, junto con los siguientes documentos anexos de forma electrónica en formato PDF.

**DOCUMENTOS ANEXOS**

El solicitante deberá presentar junto con la solicitud debidamente llenada, los siguientes documentos anexos de forma electrónica en formato PDF.

- a) Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa solicitante.
- b) Copia simple de las facturas de consumo de energía eléctrica de los últimos 3 meses.
- c) Copia de Registro como Usuario Calificado, en su caso, emitido por la CRE.
- d) Copia del pago de derechos realizado por medio del esquema electrónico para el pago de derechos, productos y aprovechamientos e5cinco para el registro dentro del Sistema de Gestión de Certificados y Cumplimiento de Obligaciones de Energías Limpias.

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

Artículo 28, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 2, fracción III, y 43 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 2, fracción II, 3, 4, párrafo primero, 5, 14, 22, fracciones I, II, III, IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XXVI, inciso a), y XXVII, 25, fracciones VII, X y XI, 27, 41, fracción III, y 42 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; Artículos 1, 2, 3, 4, fracción V, 12, fracciones XVI, XVII, XX, XXVIII, XXXIII, XL, XLIII, XLV, XLVI, XLVII, XLIX, L, 121, 122, 123, 124, 125, 126, fracción III, 127 y 128 de la Ley de la Industria Eléctrica; Artículos 26, fracción VII, 83, y 118 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica; Numerales 10, 11, 12, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de los Lineamientos que Establecen los Criterios para el Otorgamiento de los Certificados de Energías Limpias; Artículos 2, 4, 13, 15, 16, 17, 17-A, 17-B, 18, 28, 29, 30, 31, 32, 57, fracción 1, 63 al 69 y 69 H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

**PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE**

El tiempo total para que la CRE resuelva sobre la solicitud de Inscripción para Participantes Obligados al Sistema de Gestión de Certificados y Cumplimiento de Obligaciones de Energías Limpias es de 20 días hábiles a partir de que ésta sea admitida a trámite.

**ATENCIÓN DE ACLARACIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS**

- Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía (SACTEL) a los teléfonos 3003-2000 en el D.F. y área metropolitana, del Interior de la República sin costo para el usuario al 01-800-112-0584, o al 1-888-475-2393 desde Estados Unidos y Canadá.
- El Órgano Interno de Control en la Comisión Reguladora de Energía pone a disposición de la ciudadanía los siguientes medios para la captación de quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos e inconformidades:
  - Teléfono en el D.F. y área metropolitana: 4124-1906.
  - Vía Internet: <http://www.cre.gob.mx/formacre.html>.
- Si necesita comunicarse con el responsable del trámite llame al teléfono:
  - D.F. y área metropolitana: 5283-1515.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA QUE SE PRESENTA Y RESUELVE EL TRÁMITE**

- La unidad administrativa ante la que se presenta este formato y sus documentos anexos es la Comisión Reguladora de Energía, vía Oficialía de Partes Electrónica, en <https://www.ope.cre.gob.mx/>. Para conocer la información relativa a la inscripción en la Oficialía de Partes Electrónica, ingresar a la dirección electrónica: <http://www.cre.gob.mx/ope.html>.

**Apéndice C. Solicitud de Inscripción para  
Participantes Obligados al Sistema de Gestión  
de Certificados y Cumplimiento de Obligaciones  
de Energías Limpias**

- La unidad administrativa que resuelve sobre la solicitud de Inscripción para Participantes Obligados al Sistema de Gestión de Certificados y Cumplimiento de Obligaciones de Energías Limpias es la Comisión Reguladora de Energía.

**IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE**

- Trámite al que corresponde el formato de solicitud: Inscripción al Sistema de Gestión de Certificados y Cumplimiento de Obligaciones de Energías Limpias.
- Homoclave en el Registro Federal de Trámites y Servicios: (Por asignar por parte de la COFEMER).
- Fecha de autorización del formato de solicitud por parte de la COFEMER: XXXXXXXX de XXXX.